



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si está de acuerdo o en caso contrario que explique las razones con las afirmaciones de la ex Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic que sostuvo que “hay una conducción y una parte importante de la policía de Santa Fe que no deja trabajar a las fuerzas federales” y cuál es la opinión del gobierno en torno a que “las fuerzas federales tomen la conducción operativa de la seguridad rosarina por un lapso de tiempo determinado, por lo menos, hasta asegurar que las nuevas camadas de jóvenes que egresan de la escuela de policía local puedan desarrollar sus tareas sin los vicios de una gestión que hace diez años no puede dar respuesta al delito”.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El portal periodístico “Suma Política”, en su edición del sábado 12 de noviembre de 2022, publicó una entrevista realizada por el reconocido escritor e investigador Osvaldo Aguirre a la ex Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic.

Cada uno de sus conceptos estaban fundamentados en la experiencia por su paso en el gobierno nacional pero también en el intercambio de pareceres e informaciones con la administración provincial actual.

De allí que sus puntos de vista tienen una notable trascendencia para analizar la política pública de seguridad en Santa Fe y saber, a treces meses del fin del mandato del gobernador Omar Perotti, cuál es la posición de la administración santafesina ante algunas de sus afirmaciones.

“Nosotros casi sobre el inicio de la gestión tuvimos encuentros con Perotti, incluso con la participación del presidente. Hicimos una conferencia de prensa en enero de 2020 en la que anunciamos la firma de un acuerdo para desplegar y organizar la conducción de las fuerzas federales en Santa Fe. En poco menos de un mes aumentamos en un 75% la cantidad de efectivos en Santa Fe y sobre todo en Rosario. La provincia fue una de las prioridades de la gestión con distinto tipo de decisiones, como reordenar el despliegue de las fuerzas y pensar en cómo activar las causas en el fuero federal. Además creamos una sede del ministerio en Rosario en octubre de 2020. Del análisis que hicimos a lo largo de ese año identificamos una clase particular de organización del crimen”.

“La policía de Santa Fe no actúa de manera de colaborar o cooperar sino todo lo contrario. Eso impide el desempeño de las fuerzas federales. Una forma de encontrar una salida hasta que la policía de Santa Fe se reforme, cosa que no ocurre hasta ahora, sería desplazarla del patrullaje de calle. Es lo que se hizo en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires: desplazar a la Policía Federal del trabajo operativo y replegarla a las comisarías, al trabajo administrativo, para desplegar en su lugar a las fuerzas federales. Esa sería una forma para que las fuerzas federales tengan un rol activo en Santa Fe. Si no, están paralizadas, porque dependen de un sistema de comunicación que está en manos de la policía de Santa Fe”.

“El gobernador pedía más cantidad de efectivos. Un pedido imposible de satisfacer, porque si ponés más en un lugar tenés que sacar de otro. Y el incremento había sido sustantivo. Pero el problema en Santa Fe no era la cantidad de efectivos sino el modo de trabajo. Las fuerzas federales estaban inhabilitadas. Hicimos planteos, pero no fueron considerados. Todo lo contrario: nosotros creíamos que era mucho más importante que los efectivos estuvieran en la zona donde se producían los homicidios, porque entende-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

mos que la preservación de la vida es la prioridad, y el gobierno de la provincia nos pidió que los desplazáramos hacia el centro de Rosario”.

“El gobernador tiene una situación muy difícil y ya no encuentra la forma. Se le quemaron los papeles. No sabe cómo abordar el problema. Tuvo un ministro en el que confió, que encaró el tema de una manera que finalmente no arrojó resultados, al contrario, y ahora echa mano de lo que puede pero sin un rumbo claro. La situación de Rosario ameritaría una intervención de shock. Pero ya lo hizo Sergio Berni en 2014 y no tuvo gran impacto, más que el impacto mediático y de una tranquilidad pasajera en la gente. Si vemos las estadísticas criminales en Santa Fe, los delitos bajaron un año y medio después y por otros motivos, no porque llegó Berni con dos mil gendarmes. Ese shock ya no sirve. Hay que encontrar otras formas de resolver el problema en el corto plazo y después en el mediano plazo. Se necesita una estrategia con varias tácticas para enfrentar el problema y reducir los niveles de violencia, que es la prioridad en Rosario. Tiene que estar claro. No puede no importar, como a veces se escucha, que los homicidios se produzcan en la periferia y no en la zona céntrica”.

“Ellos estaban con un plan que tampoco pudieron aplicar, con una transferencia de 3 mil millones de pesos de la Nación a Santa Fe en 2020. El objetivo de esa inversión era la compra de equipamiento tecnológico. Gran parte de ese equipamiento iba a estar destinado al control, el monitoreo y la supervisión sobre la propia policía. Pero esas cosas no sirven. No iba a alcanzar con una policía tan deteriorada. No digo que todos los policías de Santa Fe sean así, pero hay una conducción y una parte importante de la policía de Santa Fe que, por toda la información que yo tengo, no deja trabajar a las fuerzas federales. Por eso, podés poner diez mil efectivos y no va a servir, porque el control de la calle no lo tienen las fuerzas federales”.

Estas afirmaciones, entendemos desde nuestra humilde posición, merecen una respuesta pública de parte del gobierno provincial.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina